



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

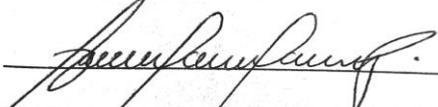
Bogotá D.C., 27 de abril de 2021

Radicación: 1100140031-2017-00972-00

Teniendo en cuenta las jornadas de paro nacional previstas para el 28 de abril de 2021, se reprograma la audiencia para el día **3 de mayo de 2021, a partir de las 9:00 a.m.**

Por secretaría comuníquese por el medio más expedito a las partes la nueva fecha y prográmesse la reunión a través de la aplicación TEAMS enviando los nuevos enlaces y dejando las constancias pertinentes.

NOTIFÍQUESE¹


ÁNGELA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ

¹La providencia se notificó por estado electrónico N° 035 de 2021, fijado en la página web de la rama judicial con inserción de la providencia para consulta en el siguiente enlace.
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/110>

Firmado Por:

ANGELA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f29a7b6286b12986d37606110ebcbb90e19ec6ec3d8d89e2bcc3ef503ddeb4f**

Documento generado en 27/04/2021 07:47:07 AM